

472
Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9
Módulo de Atención al Cliente

Destinatario

Remitente

Remitente
Dirección: CRESPO AEROPUERTO INTERNACIONAL
Ciudad: CARTAGENA
Departamento: BOLIVAR
Codigo postal: 130002621
Envío: YP006213763C0

Destinatario
Dirección: CARRERA 2 # 71A-149 CRESPO
Ciudad: CARTAGENA
Departamento: BOLIVAR
Codigo postal: 130002621
Fecha admisión: 08/07/2025 08:37:56

472
8103
500

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Módulo de Atención al Cliente

NOTIFICACIONES 2025

Centro Operativo : PV.ELBOSQUE

Fecha Admisión: 08/07/2025 08:37:56

Fecha Aprox Entrega: 09/07/2025

Orden de servicio:

Nombre/ Razón Social: OPERADORA INTERNACIONAL AEROPUERTO DE CARTAGENA (OINAC)
Dirección: CRESPO AEROPUERTO INTERNACIONAL NIT/C.C/T.I: 901780072-4
RAFAEL NUÑEZ PISO 3
Referencia: Teléfono: 3013312490 Código Postal:
Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR Depto: BOLIVAR Código Operativo: 8103000

Nombre/ Razón Social: RAFAEL ARTURO PEREIRA RAMOS Y/O HER. DETERMINADOS
Dirección: CARRERA 2 # 71A-149 CRESPO
Tel: 3013495141 Código Postal: 130002621 Código Operativo: 8103500
Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR Depto: BOLIVAR

Peso Físico(grams): 120
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 120
Valor Declarado: \$20.000
Valor Flete: \$17.350
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$17.350 COP

Dice Contener : CONTRATO NDE CONCESION APP N° 001 DE 2023

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa



81030008103500YP006213763C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-

8103
000
PV.ELBOSQUE
NORTE



Cotejo (original)

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - EL BOSQUE

Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, 24 de junio de 2025 >>> COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

OINAC-017-NOT

AVISO

Señor(es):

Nombre:

RAFAEL ARTURO PEREIRA RAMOS Y/O
HEREDEROS DETERMINADOS.

Documento de Identificación:

C.C. No. 3.781153

Dirección Domicilio Principal:

CARRERA 2 71A 149

Correo

N/R

electrónico:

Teléfono:

3013495141

Dirección del Predio:

AV 1 A CASA LT 71 149 CRESPO
71-141 y 71-149 de la Carrera Segunda,
antes Avenida Primera
K 2 71A 149

Ciudad:

Cartagena.

Departamento:

Bolívar.

Referencia: Contrato de Concesión APP No. 001 de 2023.

Asunto: Notificación por aviso de la Oferta de Compra No. OINAC-017 de fecha 17 de junio de 2025, en virtud del inciso 1º del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por la cual se dispone la adquisición de un área total de terreno de **SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (644,00 m²)**, ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, Departamento de Bolívar, identificado con Cédula Catastral No. 13001010205540008000000000, Matrícula Inmobiliaria





No. 060-3176 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena. Ficha predial **IPARNC-01-056** de la Unidad Funcional 1.

Respetado Señor(es):

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI**, identificada con NIT. 830.125.996.9, en coordinación con la **OPERADORA INTERNACIONAL AEROPUERTO DE CARTAGENA S.A.S. - OINAC**, identificado con NIT. 901.780.072-4, en virtud del Contrato de Concesión bajo el esquema **APP No. 001 de 2023**, ejecutaran el proyecto "**Ampliación del Terminal Internacional y la Ampliación de la Plataforma Comercial**" como parte de la modernización de Infraestructura de Transporte en Colombia, el cual fue declarado de utilidad Pública e Interés Social.

En virtud de lo anterior, la **OPERADORA INTERNACIONAL AEROPUERTO DE CARTAGENA S.A.S. - OINAC** en delegación de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI**, el día 17 de junio de 2025 expidió la Oferta Formal de Compra No. OINAC-01 por medio de la cual se dispone la adquisición de una franja de terreno sobre un predio denominado **IPARNC-01-056**, Dicho terreno cuenta con un área requerida de **SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (644,00 m²)**, ubicado en la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar, identificado con Cédula Catastral No. 13001010205540008000000000, Matrícula Inmobiliaria No. 060-3176 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, cuyo titular del derecho real de dominio es: **RAFAEL ARTURO PEREIRA RAMOS**, identificado con C.C. No. 3.781.153, quien se encuentra fallecido de conformidad al Registro Civil de Defunción, Indicativo Serial No. 5016874, debidamente inscrito en la Notaria Primera del Círculo de Cartagena.

Que el día 01 del mes de JUNIO del año 2025, se envió la citación con radicado No. OINAC-017, para la notificación personal de la Oferta de Compra arriba indicada, a la dirección del inmueble denominado **IPARNC-01-056**, ubicado en la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar, identificado con Cédula Catastral No. 13001010205540008000000000 Y Matrícula Inmobiliaria No. 060-3176 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, a través de la empresa de correo certificado 4-72, con numero de guía



Viglado
SuperTransporte



ANI



Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - EL BOSQUE

COPIA COPIADA CON EL ORIGINAL

VP006210427CO, citación que (SI (X) / NO ()) fue recibida en su lugar de destino el día 03 de Julio de 2015 en el cual se informó las condiciones de tiempo, modo y lugar para efectuar la debida notificación personal, así las cosas y transcurridos cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de dicha comunicación sin que a la fecha se haya podido realizar la notificación personal al titular inscrito de dicho inmueble, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procederá a notificar mediante aviso a través del envío Integro de la misma, junto con el avalúo comercial correspondiente.

Así mismo, y en virtud de lo consignado en el artículo 69 ibidem, se emite el presente Aviso ante la imposibilidad de notificar a los herederos determinado e indeterminados de **RAFAEL ARTURO PEREIRA RAMOS (Q.E.P.D.)**, quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No. 3.781.153, y a los herederos determinados e indeterminados que a la fecha del presente aviso no hubiesen acreditado el parentesco con el fallecido propietario; en consecuencia, y en virtud a lo consignado en el artículo 69 ibidem, se precede a publicar el presente aviso junto con la copia integra de la oferta formal de compra en la cartelera y pagina Web del Concesionario, y la página Web de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI.

Contra la indicada oferta de compra no precede recurso alguno y se entenderá notificada al finalizar el día siguiente de la entrega de este aviso en el lugar de destino de conformidad con lo estipulado en el artículo 69 y 75 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con el artículo 13 de la Ley 9 de 1989.

Se procede a efectuar la **NOTIFICACIÓN POR AVISO** dando aplicabilidad al inciso 1º del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

"(...) artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que



lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal. (...).

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CUARTAS QUICENO

Representante Legal

**OPERADORA INTERNACIONAL AEROPUERTO DE CARTAGENA SAS -
OINAC**

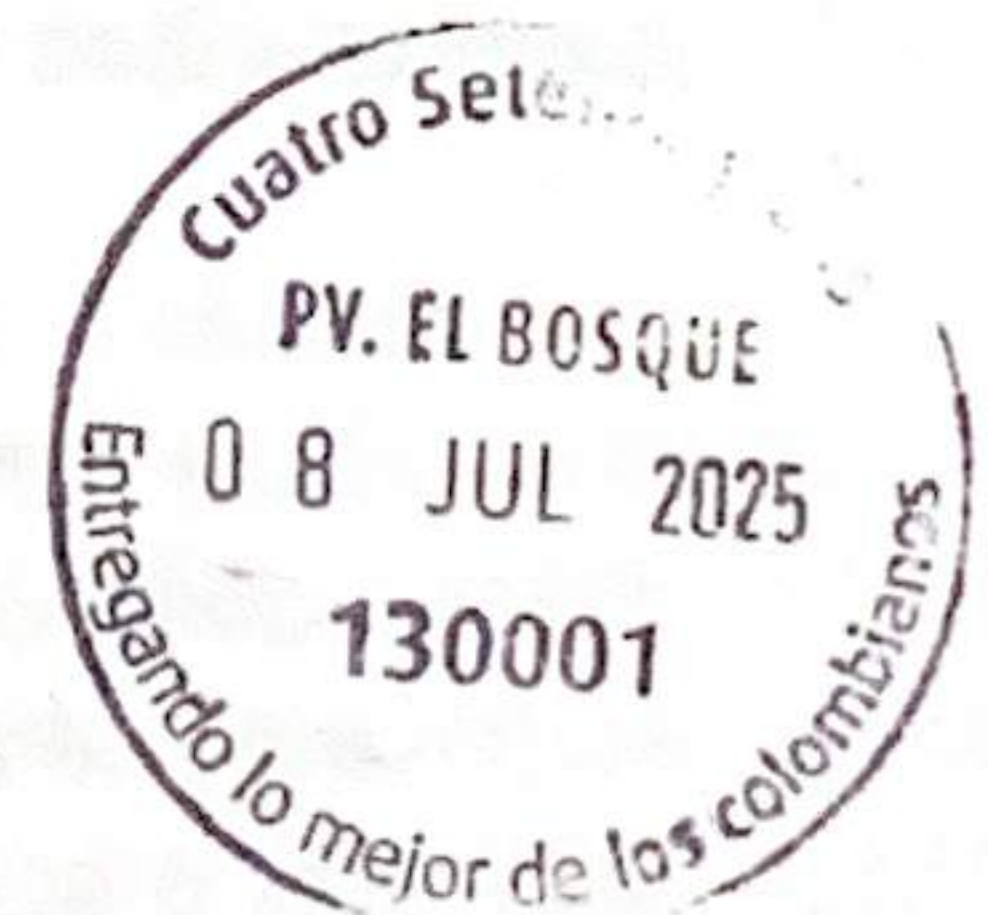
Copia: Carlos Alberto Carrasco, Gerente Proyectos Aeroportuarios-ANI
Jairo Hernando Ruiz Sandoval, director Interventoría Consorcio Insamar

Proyectó: Compromiso Legal S.A.S
Revisó: Dayro Casadiego, // Karina Peñaloza CCNC // Mónica Rodríguez Rivera, directora Jurídica OINAC

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - EL BOSQUE

COPIA COREJADA CON EL ORIGINAL



Vigilado
SuperTransporte



Número de guía: YP006213763C0

Datos del envío

Fecha de envío:
08/07/2025 08:37:56

Tipo de servicio:
NOTIFICACIONES 2025

Cantidad:
1

Peso:
120,00

Valor:
17350,00

Orden de servicio:

Datos del Remitente

Nombre:
OPERADORA INTERNACIONAL AEROPUERTO DE
CARTAGENA (OINAC)

Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR

Departamento:
BOLIVAR

Dirección:
CRESPO AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL NUEZ PISO 3

Teléfono:
3013312490

Datos del Destinatario

Nombre:
RAFAEL ARTURO PEREIRA RAMOS Y/O HER.
DETERMINADOS

Ciudad:
CARTAGENA_BOLIVAR

Departamento:
BOLIVAR

Dirección:
CARRERA 2 # 71A-149 CRESPO

Teléfono:
3013495141

Eventos del envío

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quién recibe:
RAFAEL ARTURO
PEREIRA RAMOS Y/O
HER. DETERMINADOS

**Envío Ida/Regreso
asociado:**

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
8/07/2025 8:37:56 a. m.	PV.ELBOSQUE	Admitido	
9/07/2025 10:44:56 a. m.	CD.CARTAGENA	Entregado	
9/07/2025 10:44:56 a. m.	Redi	Digitalizado	

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada,
fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

